

**ACUERDO Nº 657.-** En la Ciudad de San Lu s a DOCE d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN UR A y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Se or Ministro FLORENCIO DAMI N RUBIO.-

**ACORDARON:** I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2011, a la Sra. **VIVIANA NIEVAS**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de CINCO (5) D AS a partir del 19-09-11.-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **MARIA PAULA MAGNI CARDETTI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de TRES (3) d as a partir del 21-09-11.-

III) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes Enero de 2011, al Sr. **ALEXANDRO NOEL CALLEGARO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de SEIS (6) D AS a partir del 19-09-11.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **MARIA FERNANDA RAMOSCA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripci n Judicial, por el t rmino de OCHO (8) D AS a partir del 16-09-11.-

V) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero y Julio de 2011, a la Sra. **ANA GRACIELA BIANCO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripci n Judicial, por el t rmino de DIECISEIS (16) D AS a partir del 30-09-11.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2011, al Sr. **JOSE EDUARDO**

**DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días a partir del 19-09-11.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **MARIA GRACIELA GATICA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días a partir del 22-11-11.-

VIII) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de enero de 2011, a la Sra. **ANA LIA CENTIONI DE CAGNINA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) DÍAS a partir del día 26-12-11.

IX) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, al Sr. **CARLOS RAUL ORTIZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) DÍAS a partir del 16-09-11.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo con lo dictaminado por Junta Médica, la licencia solicitada por el Sr. **LUIS VALENTIN SARMIENTO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) DÍAS a partir del 09-08-11.-

XI) CONCEDER licencia por Maternidad PRIMER PERIODO (Art. 17º del Reg. de Licencias), a la Sra. **KARINA JUDITH GUEVARA ORENGO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS a partir del 07-11-11.

XII) SUSPENDER por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) DÍAS de la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **SANCHEZ RAMONA ANILIA**, quien

presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva con carácter excepcional a partir del 15-12-11.-

XIII) SUSPENDER por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a CINCO (5) DÍAS de la FERIA Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **SUSANA BEATRIZ GONZALEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva con carácter excepcional a partir del 15-12-11.-

XIV) CONCEDER HORA DE LACTANCIA (Art. 18° del Reg. de Licencias) a la Sra. **GLORIA INAYATI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva retirándose una hora antes de sus tareas habituales (12 a 13 hs.) hasta que el hijo cumpla los OCHO (8) MESES de edad (04-10-11).-

XV) SUSPENDER por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a cinco (5) días de la FERIA Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **ISBEL DEL VALLE MARTIN**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 30-09-11.-

XVI) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25° del Reg. de Licencias, a la Sra. **OLGA DEL CARMEN PINTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los días 08 y 09-09-11 para asistir a la III JORNADAS NACIONALES DE ASISTENCIA A LA VICTIMA, quien deberá acreditar la causal invocada.

XVII) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial del mes de Julio de 2011, a la Sra. **MARIA GLADYS SAMPER**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días a partir del 19-09-11.-

XVIII) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial del mes de enero de 2011, a la Sra. **NORMA CECILA ACOSTA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días a partir del 12-09-11.-

XIX) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, al Sr. **MARIO ALBERTO MIRANDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días a partir del 12-09-11.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-